



Informe de Actividades

LXV LEGISLATURA

Primer Año

(01 Septiembre 2021 – 31 Agosto 2022)

Gina
Campuzano
DIPUTADA FEDERAL POR DURANGO
...

65L DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Gina
Campuzano
DIPUTADA FEDERAL POR DURANGO
• • •



De conformidad con el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, hago entrega a esta soberanía de mi Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, mismo que comprende del 01 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022. El contenido del presente informe se clasifica en tres apartados principales: las iniciativas presentadas, el trabajo en comisiones y las acciones impulsadas en el Estado que orgullosamente represento, Durango.



PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXV LEGISLATURA

Inicié mi actividad legislativa el primer periodo de sesiones ordinarias el 01 de septiembre de 2021, **tomando protesta** como Diputada Federal, haciendo hincapié en mi compromiso con los ciudadanos para que todos tengan una vida digna y un futuro mejor, en la que se llevó a cabo la apertura de los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. Es de resaltar que la presente es la Legislatura de la paridad, al ser integrada por 250 diputadas y 250 diputados.

Trabajo Legislativo

INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

Presenté en tribuna reformas a diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a fin de establecer que se otorgue estímulos fiscales a las micro, pequeñas y medianas empresas que se dediquen a la proveeduría en México, que adquieran sus insumos o mercancías por parte de proveedores locales o nacionales, incluyendo aquellas que incorporen a sus procesos mercancías fabricadas en el país.

En tribuna, presenté la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, a fin de establecer el derecho de toda persona y con especial atención a la población marginada y menos favorecida social y económicamente, para el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.

Propuse reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta para apoyar a las maquiladoras en sus obligaciones fiscales, dándoles facilidades administrativas para que puedan escoger entre utilizar Safe Harbor o conforme una resolución particular por parte de la autoridad fiscal, en la que se confirme que cumplen con sus obligaciones en materia de precios de transferencia APA, que facilite el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Vivienda adecuada para las familias. Propuse reforma a nivel Constitucional para establecer que todas las familias tienen derecho a adquirir una vivienda adecuada y que la Federación, estados, Ciudad de México y municipios, deberán establecer los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.



Adquirir vivienda adecuada. Propuse reformas a la Ley de Vivienda, con el objetivo de garantizar el derecho de toda persona a adquirir una vivienda digna y adecuada, para darle sustento a la garantía constitucional y obligación del Estado de cumplirla.

Garantizar la búsqueda inmediata de personas desaparecidas. Propuse modificar la legislación en la materia para brindar mayor certeza jurídica en el plazo para iniciar la búsqueda de personas desaparecidas, precisando tiempos y responsabilidades en todos los niveles de gobierno y generando las bases para un mecanismo de coordinación entre las autoridades federales y estatales, a fin de lograr mayor eficiencia y eficacia en este tema tan sensible.

Incentivar donativos a las organizaciones de la sociedad civil. Propuse fortalecer la legislación y promover la cultura de las donaciones desde la Ley, estableciendo la no inclusión del 7 por ciento de donativos dentro del límite del 15 por ciento de los ingresos o de las cinco UMA, dado que es importante fomentar un entorno propicio para las Organizaciones de la Sociedad Civil en México, y con ello en consecuencia también apoyar a miles de personas beneficiarias de sus actividades.

Alimentación adecuada. Propuse reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de impulsar

programas y acciones para combatir la desnutrición crónica y aguda, sobrepeso y obesidad, estableciendo la obligación del Estado y de los padres de proteger a las niñas, niños y adolescentes de toda forma de malnutrición o alimentación deficiente, entre otras, evitando suministrar, facilitar o dar a consumir bebidas y alimentos, que, conforme a la norma oficial mexicana, se encuentren etiquetados con exceso de azúcares, grasas, sodio o calorías a niñas y niños menores de edad.

Reformas a la ley de obras. Para garantizar mayor seguridad y certeza jurídica, presentamos esta reforma para actualizar la Ley de Obras Públicas y Servicios buscando mejorar las disposiciones de la misma por el bien de funcionarios, constructores y sociedad en su conjunto.

Evitar cierre de hospitales psiquiátricos. Propuse reformas a la ley general de salud, a fin de actualizarla para dar seguridad y certeza jurídica a las familias. El cierre de hospitales psiquiátricos va en contra de la progresividad del derecho a la salud y representa una sobrecarga de cuidados para las familias, además de aumentar el riesgo de que las personas con problemas graves de salud mental vivan en contextos de calle o cárcel.

Detección, atención y tratamiento adecuado de diabetes mellitus.



Exhorté a las autoridades sanitarias a nivel federal y estatal a reforzar una estrategia de prevención, detección, atención y tratamiento adecuado de diabetes mellitus, para disminuir la tasa de mortalidad a través de un diagnóstico certero y oportuno, para que alcancen su máximo potencial de vida.

Erradicación de la violencia en el hogar. Propusimos exhortar a las autoridades competentes a asegurar la colaboración y coordinación entre la federación, estados, municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para la adecuada formulación, ejecución e instrumentación de políticas, programas, estrategias y

acciones en materia de violencia doméstica, así como fortalecer los mecanismos de apoyo para presentar denuncias a fin de prevenir, disminuir y erradicar la violencia en el hogar.

Asignación de recursos para construcción de la Presa Tunal II. Exhorté respetuosamente al Ejecutivo Federal a instruir al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que asigne en el paquete económico del ejercicio fiscal 2023, una partida etiquetada de manera específica bajar estos recursos directamente a la construcción de la presa Tunal II y garantizar el abasto de agua potable en la ciudad de Durango, por un monto total de inversión de \$3,339,227,669 incluyendo el impuesto al valor agregado y un costo total del PPI de \$5,592,130,079.

Tratamientos para niños con cáncer. Propuse implementar una estrategia eficaz y realizar las acciones necesarias a fin de que reciban sus medicamentos y tratamientos oncológicos en tiempo, forma y de manera ininterrumpida.

Desabasto de medicamentos. Se exhortó al Ejecutivo Federal para que instruya al titular de la Secretaría de Salud a implementar una política pública eficaz y realizar las acciones necesarias para evitar el desabasto de medicamentos en el sector.

Disminuir precios de gasolina. Exhorté respetuosamente al Ejecutivo Federal para que instruya al titular de la Secretaría de

Hacienda y Crédito Público a que implemente una política pública eficaz para disminuir los precios de la gasolina, el diésel y evitar que continúe el aumento, ya que impacta de manera negativa en la economía de las familias mexicanas.

Crecimiento económico. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instruir al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para implementar una política pública eficaz y realizar las acciones necesarias a fin de evitar un escenario de estancamiento económico e inflación, en beneficio de la economía de las familias mexicanas.

Generación de empleos. Propuse implementar las políticas públicas adecuadas y generar certidumbre jurídica a las empresas para que exista mayor inversión, crecimiento económico y creación de empleos.

Vacunas contra el Covid-19 para jóvenes y niños de 5 a 17 años de edad. Propuse implementar las acciones necesarias para incluir a toda la población de entre 5 y 17 años de edad en la Política Nacional de Vacunación contra el Covid-19, con fundamento en los derechos humanos que deben ser reconocidos y respetados, sin distinción ni discriminación alguna, en favor de niñas, niños y adolescentes, en los términos de los derechos consagrados en su favor a nivel constitucional e internacional.

Agresiones contra periodistas. Propuse investigar exhaustivamente los casos abiertos de agresiones contra periodistas, con el fin de identificar y procesar a los responsables para garantizar el libre ejercicio de la labor periodística, así como la vida, seguridad e integridad de los profesionales de la comunicación en todo el país.



Prevenir y combatir la desaparición de mujeres. Hicimos un llamado a los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Fiscalía General de la República a que, en ejercicio de sus atribuciones, coordinen y fortalezcan de manera urgente las acciones relativas a la búsqueda inmediata de mujeres



y niñas desaparecidas, así como a trabajar en coordinación con las Entidades Federativas, los municipios, la Ciudad de México y con sus demarcaciones territoriales en dicha materia.

Protección ambiental destino recursos. Propuse que se informe periódicamente a la opinión pública, sobre el monto total, las causas y el destino de los más de 478 millones de pesos, de prácticamente todos los programas presupuestarios en materia de protección ambiental del presupuesto federal aprobado.

Cesar el hostigamiento e intimidación a periodistas. Propuse que se fortalezcan las medidas preventivas y de protección para cesar el hostigamiento e intimidación a periodistas que critican al gobierno y para que se establezcan mecanismos de coordinación y apoyo con las Fiscalías Generales de las Entidades Federativas a efecto de fortalecer la investigación exhaustiva de los homicidios y agresiones contra periodistas.

Prevención y control de hepatitis aguda infantil de origen desconocido. A fin de exhortar al Titular de la Secretaría Salud y a las Secretarías Estatales de Salud, a que fortalezcan las campañas de diagnóstico y concientización que permitan la detección temprana de riesgos y la implementación de acciones de prevención y control de hepatitis aguda infantil de origen desconocido.

Mitigación del cambio climático. Propuse fortalecer los mecanismos de acción a fin de mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto a la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana, para prevenir y reducir la contaminación de todo tipo en nuestro país.

Protección contra desastres naturales. Propuse que se fortalezca una estrategia permanente frente a desastres naturales con recursos suficientes para prevenir, mitigar y atender a los damnificados en nuestro país e informar sobre las acciones emprendidas a través del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales.

Movilidad para personas con discapacidad. Se exhortó al Ejecutivo federal, los gobiernos estatales y las autoridades municipales a gestionar infraestructura y vialidades de movilidad sustentable incluyente, para garantizar la movilidad y seguridad vial a las personas, en particular a aquellas con alguna discapacidad.

Acceso continuo y suficiente de agua. Se propuso que, a través de los organismos operadores municipales de suministro de agua, proporcionen acceso continuo y suficiente de agua, sin distinción

alguna y con capacidad de respuesta a los sectores más vulnerables, de acuerdo con los derechos humanos reconocidos en nuestra Carta Magna y Tratados Internacionales.

Erradicar la violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres. Propuse se refuercen sus estrategias y mecanismos de prevención y de investigación, para erradicar la violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres, así como los feminicidios en el país, para garantizar los derechos de seguridad y acceso a la justicia de las víctimas de dichos delitos.

Garantizar el servicio y precio accesible de energía. Propuse reforzar las estrategias y mecanismos de acceso a la energía en el país y garantizar la disponibilidad ininterrumpida de energía a un precio accesible, con resiliencia, gobernanza, seguridad y equidad, para un mejor funcionamiento del Sistema Eléctrico Nacional.

Seguridad para todos. Propuse que el Estado cumpla su obligación constitucional de garantizar la seguridad física y patrimonial de los mexicanos para que, de manera coordinada, se revisen y refuercen las acciones enfocadas al diseño e implementación de una estrategia en materia de seguridad, que permita reforzar y garantizar la vida y la seguridad física y patrimonial de todos los mexicanos.



COMPARECENCIAS

Comparecencia del Director de la CFE Lic. Manuel Bartlett Díaz.

Participe en tribuna en la comparecencia de Manuel Bartlett, titular de la Comisión Federal de Electricidad, en el congreso de la unión sobre el tema de los apagones que estamos sufriendo el pueblo y la industria en México.

Le cuestione sobre los apagones que ha habido en prácticamente toda la república, le voy a comentar solamente de dos que hubo en el sur del país y uno en el norte, solamente estos tres apagones, dejó a más de 10 millones de personas sin luz y en uno de ellos lamentablemente

murieron tres personas que estaban conectados por Covid-19.

Además, destaque que las Maquilas en México perdieron más de 200 millones de dólares en el país, por hora. El sector automotriz se vio severamente afectado, tuvieron que disminuir la producción de algunos modelos, para reducir el consumo de gas.

Le cuestione porque no contaban con las coberturas financieras para asegurar el gas a precios accesibles, que fue lo que causo el desabasto de gas.



**Comparecencia del Director de Pemex
Octavio Romero Oropeza**
Ronda de Preguntas



COMPARECENCIAS

Comparecencia del Director de Pemex.

Ing. Octavio Romero Oropeza.

En la comparecencia le cuestione, ¿no serán suficientes los altos presupuestos que tiene Pemex en el PEF, porque dice que no está recibiendo, pero en el presupuesto de 2021 recibió más de 686 mil millones de pesos? Y en el presupuesto del 22 vienen etiquetados 780 mil millones, ósea, más de 94 mil millones más de presupuesto para un Pemex que dice autosuficiente.

Y no sólo eso nos está costando este negocio, sino que nos quedamos con una deuda de 980 millones de dólares. No sé de quién será este verdadero negocio, pero de México y los mexicanos no lo es.

Solamente en agosto tuvimos una pérdida de 25% de su producción. En la explosión se afectaron 125 pozos petroleros, ¿cuántos continúan cerrados? ¿En qué condiciones se encuentran las plataformas? ¿Y cuánto nos va a costar este mantenimiento?

El 15 de diciembre, tuve el honor de integrar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al primer

receso del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura, como diputada suplente.

Fui nombrada como integrante de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública.

En esta Comisión aprobamos exhortar a la Secretaría de Salud Federal y sus respectivas homólogas en las 32 entidades federativas, a que refuercen los programas de salud mental, particularmente los referentes a protocolos y mecanismos en materia de prevención y atención del suicidio..



2ª Comisión de la Permanente
1ª Reunión Plenaria de Trabajo



Trabajo desde las Comisiones:

• Comisiones Ordinarias

- Hacienda y Crédito Público (Integrante)
- Infraestructura (Integrante)
- Vivienda

• Grupos de Amistad

- Nueva Zelanda (Presidenta)
- Federación de Rusia (Integrante)
- República de Angola (Integrante)

• Hacienda y Crédito Público

En la Comisión Hacienda y Crédito Público, nos enfocamos principalmente en los siguientes temas:

- Se invitó a especialistas, académicos, funcionarios públicos, instituciones, asociaciones, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, cámaras empresariales, consejos y demás público en general, a participar en el PARLAMENTO ABIERTO DE ANÁLISIS DEL PAQUETE ECONÓMICO 2022. En él, se analizaron las Iniciativas



correspondientes a la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio 2022, la Ley Federal de Derechos, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Ley del Impuesto Federal Sobre Automóviles Nuevos y otros ordenamientos.

- Se remitieron a esta Comisión el listado de asuntos pendientes de trámite correspondientes a la LXIV legislatura, el cual comprendía 275 iniciativas de las cuales se atendieron 111 iniciativas en la discusión del paquete económico para el Ejercicio Fiscal de 2022.
- Se dictaminó el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2022. En él, se atendieron 147 iniciativas turnadas a esta Comisión, de las cuales: 111 correspondían a iniciativas de la LXIV legislatura y 36 a iniciativas de la LV legislatura.
- Reuniones de trabajo con los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el análisis y discusión del Paquete Económico para 2022.
- Se dictaminó la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación del Título Quinto y se adiciona un Capítulo V al Título Quinto de la Ley de Instituciones de Crédito.

- La dictaminación de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- La aprobación de 4 nombramientos de empleados superiores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 - A) C. MARÍA DEL CARMEN BONILLA RODRÍGUEZ, COMO JEFA DE LA UNIDAD DE CRÉDITO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
 - B) C. FERNANDO RENOIR BACA RIVERA, COMO JEFE DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
 - C) C. PABLO GÓMEZ ÁLVAREZ, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
 - D) C. JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN, COMO TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

• Comisión Infraestructura

En la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, trabajamos intensamente por realizar nuestra labor legislativa y lograr la infraestructura que requiere México.



En materia de infraestructura se impulsaron y aprobaron las siguientes propuestas legislativas:

- Se aprobó la opinión de la Comisión de Infraestructura con respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, solicitando mayores recursos para el próximo ejercicio fiscal.
- Se realizó el Primer Foro Nacional de Inclusión Laboral Capacidad Sin Barreras, en conjunto con la Comisión del Trabajo y Previsión Social, y la Asociación Civil TESERAC.
- Se llevó a cabo las Comparecencias en las que participó la Comisión de Infraestructura de:
 - Manuel Bartlett Díaz, Director General de la Comisión Federal de Electricidad, el 26 de octubre 2021, ante las Comisiones Unidas de Energía y de Infraestructura.

- Jorge Arganis Díaz Leal, Secretario de Comunicaciones y Transportes, el 27 de octubre de 2021, ante las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, Infraestructura y Radio y Televisión.
- Octavio Romero Oropeza, Director General de Pemex, el 27 de octubre de 2021, ante las Comisiones Unidas de Energía y de Infraestructura.

• Comisión de Vivienda

La Comisión de Vivienda, se enfocó en las siguientes reformas principalmente:

- Se aprobaron reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a fin de incluir que las políticas de crédito deberán ser diseñadas y operadas a efecto de que las personas con discapacidad accedan en igualdad de oportunidades, en un marco de protección de sus derechos humanos.
- Se aprobó un dictamen de la LXIV Legislatura que reforma los artículos 19 y 45 de la Ley de Vivienda, con el objetivo de que la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) promueva programas de financiamiento y subsidio a personas en

vulnerabilidad.

- Se aprobó la reforma a diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, para incorporar los términos de seguridad estructural y atlas de riesgos en diversos artículos, a fin de contribuir en la seguridad de las y los mexicanos y de sus bienes, dando cumplimiento a las normas para todo tipo de construcción, tanto laborales como escolares y de vivienda, para fomentar la calidad de la vivienda y garantizar su seguridad estructural, observando las disposiciones de Protección Civil.
- En reunión de Comisiones Unidas de Vivienda y de Puntos Constitucionales con el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Román Meyer Falcón, con el propósito de analizar la reforma al artículo 4º de la Constitución Política, en materia de vivienda adecuada y digna, logrando cambiar de fondo la concepción de vivienda.



- Se llevó a cabo reunión de trabajo con Carlos Martínez Velázquez, director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y otra con Agustín Gustavo Rodríguez López, vocal ejecutivo del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste).

GRUPOS DE AMISTAD

Por encargo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, fui designada Diputada Presidenta del Grupo de Amistad México-Nueva Zelanda, para fortalecer los lazos parlamentarios entre ambas naciones y, atenta a esa encomienda, efectué el acto formal de instalación, contando con la presencia de la Excelentísima Sra. Sara Meymand, embajadora de Nueva Zelanda en México.

En la Cámara de Diputados reconocemos la importancia de los grupos de amistad como espacios de oportunidad para estrechar nuestras relaciones internacionales. “Construir una comunicación binacional no solamente fortalecerá a la unión parlamentaria entre estas naciones sino también robustece los lazos en el ámbito político, comercial y cultural”.

INICIATIVAS QUE PRESENTAMOS DESDE ACCIÓN NACIONAL;

Durante el periodo ordinario Acción Nacional presentó iniciativas que incentivan el empleo y la productividad, para apoyar al municipio, a la salud, la educación, a las mujeres, la seguridad, entre otros temas con profundo impacto social, de los que destaco principalmente.

Regreso de un fondo para desastres naturales. Con el FASDEN se garantizarán recursos para atender afectaciones por desastres naturales sin discriminación. El objetivo de esta iniciativa es garantizar recurso suficiente para estos fondos en el Presupuesto de Egresos de cada año y que se puedan generar reservas a través de fideicomisos para atender la previsión, la atención inmediata a la población, y la reconstrucción de infraestructura dañada.

Presentamos iniciativa para que el robo al transporte público se castigue con prisión preventiva oficiosa, a través de acciones efectivas y contundentes en beneficio de las y los mexicanos. Datos de ENPIVE e INEGI refieren que durante el año 2019 se cometieron 8.2 millones de robos o asaltos en la calle o en el transporte público, lo cual representa una tasa de 9 mil 91 robos por cada 100 mil habitantes.

Seguro de desempleo. La iniciativa propone garantizar una transferencia inmediata de 4 mil 402 pesos mensuales durante 4 meses a las personas que pierdan su trabajo, para poder satisfacer las necesidades básicas y sostener el consumo de sus hogares. La cifra oficial de quienes han perdido su empleo supera a los 2.5 millones de personas. Por ello, el PAN, propone la creación urgente de un seguro de desempleo.



Fondo Minero para municipios. La iniciativa propone que de la recaudación que se obtenga de los derechos sobre minería, un 77.5 por ciento se destinará al Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, el cual se distribuirá, en un 62.5 por ciento a los municipios y demarcaciones territoriales

de la Ciudad de México en los que tuvo lugar la explotación y obtención de sustancias minerales y el 37.5 por ciento restante a la entidad federativa correspondiente.

Programas de financiamiento a las micro, pequeña y medianas empresas (MIPyME). Establecer en la CPEUM que los tres órdenes de gobierno concurren en la instrumentación de programas de fomento y estímulo a la micro, pequeña y mediana empresa. Se priorizarán y establecerán estímulos fiscales necesarios durante su primer año de actividad, programas de financiamiento y las facilidades, incentivos y mecanismos de simplificación administrativa para llevar a cabo su proceso de formalización.

Fondo de apoyo para el fortalecimiento de la seguridad pública de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la CDMX (AFORTASEG). En Acción Nacional se propuso una iniciativa que busca crear el Fondo de Apoyo para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (AFORTASEG), para que los municipios cuenten con recursos para combatir la delincuencia que tanto flagela y lastima al país. En promedio cada 6 minutos un comerciante es asaltado en su negocio, cada 4 minutos una persona es despojada de su vehículo, cada 7 minutos una familia es robada dentro de su

casa habitación, cada 30 minutos, un usuario de transporte público es despojado con lujo de violencia de sus pertenencias, y cada día 94 personas son asesinadas en nuestro país.

Garantizar el derecho a la salud. Ante el aumento en las deficiencias del sector, el GPPAN presentó una iniciativa para que se garantice de forma oportuna el acceso a los servicios de salud y el abasto de medicamentos, mediante proveedores e instituciones públicas, ya que año con año estamos peor, vulnerando el derecho a la salud y a la vida de la población.



PEF 2022. Acción Nacional votó en contra del PEF 2022 porque es centralista y lesivo para la ciudadanía. No dan recursos al Seguro Popular y a quienes cayeron en desgracia en la pandemia. El presupuesto acaba con el espíritu federalista, los municipios y estados se quedan sin recursos para atender las necesidades básicas de la ciudadanía, la seguridad pública. Es un presupuesto que olvida prácticamente a las mujeres, a cada uno de los programas. El proyecto no protege a la niñez, abandona la primera infancia. Es un presupuesto que anula la clase media, porque no la ayuda a crecer y a progresar. No es posible que en esta Legislatura siga sin tomar en cuenta las demandas más sentidas de la población, la de las mujeres, los jóvenes, productores del campo, los presidentes municipales, la sociedad civil, en general”.

Abatir el abandono escolar. Propusimos establecer programas y políticas públicas para evitar el abandono escolar por cuestiones catastróficas, derivado de temas de salud, desastres naturales, seguridad, así como las que tengan que ver con situaciones económicas o sociales como la discriminación.

Prioritario combatir la obesidad y la desnutrición en la niñez y la adolescencia. Ante el incremento de la presencia de obesidad, sobrepeso y desnutrición infantil en México, la diputada Sonia

Rocha Acosta promueve una iniciativa para incentivar la prevención y el tratamiento oportuno de estos padecimientos mediante la intervención coordinada de los tres órdenes de gobierno.

Endurecer sanciones en contra de quien ponga en riesgo la libertad de expresión. Con el objetivo en avanzar en la protección de los periodistas, en el derecho a la información y el ejercicio de la libertad de expresión, se propuso tipificar las agravantes de delitos cometidos en contra de periodistas que actualmente se prevé en el artículo 51 del Código Penal Federal.

Reactivación de las estancias infantiles y los refugios para mujeres maltratadas. Con el objetivo de regresar las estancias infantiles y los refugios para las mujeres víctimas de violencia, se presentó iniciativa para elevar a rango constitucional los recursos presupuestales, humanos y materiales suficientes para la creación de centros de justicia para las mujeres, así como para garantizar los derechos de las madres y padres trabajadores a través del financiamiento en el presupuesto de estancias infantiles para el cuidado y atención de nuestra infancia.

En Acción Nacional estamos trabajando desde el legislativo por mejores leyes que beneficien tu economía familiar, por más y mejores



empleos, porque regresen las estancias infantiles y los refugios para mujeres, porque haya más seguridad, por los jóvenes, por los apoyos al campo y al sector minero, por los temas prioritarios que aquejan a la sociedad, por todos y cada uno de ustedes continuaremos trabajando en beneficio de nuestro país y de todos los mexicanos.

“Para las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, nuestra lealtad esta con México, y lo demostramos en la lucha por la economía familiar, por la salud, por el empleo, por la seguridad, por nuestro medio ambiente, por la democracia, por la defensa de órganos autónomos; seguiremos dando la batalla en contra de la corrupción, contra las persecuciones políticas y contra toda injusticia. Vamos a seguir luchando, por todos ustedes”.

OFICINA DE GESTIÓN DURANGO, DURANGO

Nuestra prioridad como legisladores es que a los duranguenses les vaya bien, por ello hoy me reuní con el Secretario de #SEDATU, Lic. Francisco Santillán de la Torre, a quien agradezco su hospitalidad y buena disposición para coadyuvar en los diversos programas que ayudarán a fortalecer a las familias duranguenses.

Participé en diversas reuniones con ciudadanos con el objetivo de aprovechar su experiencia para enriquecer los proyectos que a futuro le den un crecimiento mayor a nuestro Estado y nuestra gente. En unidad, #DurangoSeLevanta.

Me reuní con la Mtra. Adela Piña Bernal, titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm) de la Secretaría de Educación y los maestros Irene Morales, Patricia Díaz y Aurelio Martínez de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación de Durango a fin de generar mejores condiciones laborales para 50 jefas y jefes de familia y analizar lo relativo al tema de los procesos de admisión, promoción y reconocimiento del personal docente que realiza la dependencia federal, en cumplimiento de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Tuve el gusto de participar en diversas entrevistas en medios de comunicación, a quienes agradezco todo su apoyo para dar a conocer a las y los duranguenses nuestro trabajo..



Participe en Rostros, la otra cara de la moneda con Víctor Blanco.



**¡SÍGUEME
HOY!**

ROSTROS,
LA OTRA CARA DE LA MONEDA
Con Víctor Blanco
15:00 HRS.

 

The graphic features a circular inset photo of a woman and Víctor Blanco. Below the main text, there is a photo of three women sitting on a sofa, smiling and gesturing.



Tuve la oportunidad de platicar con mi querida Lily Ortiz en su auditorio más a fondo del porqué votamos en contra de la reforma eléctrica. Nuestra propuesta siempre fue y será, energías limpias que permitan un servicio de luz más barato para todos.

Entrevista con Daniel Reta, a quien agradezco la invitación para platicar con él y su auditorio, sobre nuestro trabajo en la Cámara de Diputados.



¡SÍGUEME HOY!

Entrevistas Políticas FIGURAS
con: Eduardo Ortega

Puntos & Contrapuntos

**LUNES
15 DE AGOSTO
08:00 P.M.**

Gina

Participe en diálogos con Don Eduardo Ortega en Puntos & Contrapuntos, en entrevistas políticas Figuras.



Me reuní con José Medina Mora, Presidente de Coparmex Nacional, a quien le refrendé mi apoyo y compromiso, al igual que el de mis compañeros. En el Partido Acción Nacional estamos convencidos de que debemos apostarle al desarrollo de nuestro país y que esto solo será posible ayudando a nuestros empresarios para que sigan edificando sus empresas y brindando sustento a millones de familias mexicanas.

Con mucho gusto acompañe al Magistrado Presidente, Lic. Ramón Guzmán Benavente, en su Informe de Actividades, para conocer y compartir el gran trabajo al frente del Poder Judicial Durango.



ACCIONES LOCALES

Con el compromiso de trabajar por la tierra que orgullosamente represento, Durango, a través de mi Oficina de Enlace Ciudadano brindamos servicios de atención, en donde se informa, comunica, asesora, orienta, capacita y gestiona sobre asuntos y necesidades que presenta la ciudadanía.



Entre las acciones de servicio a la comunidad están las siguientes:

- *Se han otorgado medicamentos.*
- *Alimentos y agua embotellada.*
- *Donación de pintura a escuelas.*
- *Entrega de material didáctico para escuelas.*
- *Asesoría Jurídica y orientación gratuita a los ciudadanos que lo requieran.*
- *Se han otorgado diversos apoyos, tales como: medicamento, equipo deportivo y materiales de construcción a diversos sectores, escuelas y organizaciones sociales.*
- *Impulso de gestiones en dependencias del Gobierno Federal.*
- *Atención a la ciudadanía en Casa de Enlace.*
- *Apoyamos el fomento al deporte.*
- *Paquetes de libros para escuelas.*
- *Relación con medios de comunicación.*
- *Donación de juguetes y dulces para niños en comunidades de alta marginación en festividades de la niñez.*



Mi experiencia como diputada federal de Acción Nacional en el H. Congreso de la Unión de la Sexagésima Quinta Legislatura, en este primer año legislativo, ha sido muy gratificante. Es un gran honor el poder servir a México y contribuir a lograr un país mejor para los duranguenses, a quienes me debo y para quienes trabajo, que me permite apoyar y gestionar recursos y programas en favor de mi gente de Durango e impulsar temas de gran trascendencia social.



*Agradezco tu confianza y continuaré trabajando con entrega, compromiso
y transparencia para los duranguenses, desde donde este, por ti.*

¡Muchas gracias!



*Casa de enlace Durango
Zaragoza, No. Ext. 243,
Col. Centro SCT Durango, C.P. 34000
Durango, Durango
Teléfono 1: 813 23 55*

✉ gina.campuzano@diputadospan.org.mx

f [ginacampuzanogonzalez](#)

t [@gina_campuzano](#)

📷 [ginacampuzanogonzalez](#)

Diputada Federal del Grupo Parlamentario de Acción Nacional

Secretaria de la Comisión de Vivienda e integrante de la Comisión de Hacienda e Infraestructura

**De acuerdo a lo establecido en la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 fracciones I y XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados; 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 242 de la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, presento ante Ustedes el primer informe de actividades legislativas y de gestión correspondiente al periodo del 1º de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2022.*



C Á M A R A D E
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**Gina
Campuzano**
DIPUTADA FEDERAL POR DURANGO
...

